



**UNAP**

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
(FIQ)

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

27/01/23  
RJ

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 021-2023-FIQ-UNAP**

Iquitos, 11 de enero de 2023

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

**CONSIDERANDO:**

Que, con la finalidad de continuar con las actividades académicas y administrativas para el logro de los objetivos de la Facultad de Ingeniería Química – UNAP y dentro de las atribuciones que le competen al Decano, estima conveniente conformar una comisión responsable que se encargará del proceso de producción y comercialización de agua de mesa, que genere recursos directamente recaudados (RDR); por lo que, es necesario designar como responsables de la Planta de Agua de Mesa y Bebidas Gasificadas, con eficacia anticipada desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, a los siguientes profesionales:

- Ing. CARLOS ENRIQUE RIOS DEL AGUILA, Mgr.,
- Ing. MIGUEL ANTONIO SOPLIN PASTOR, MSc.

En uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220, el ESTATUTO de la UNAP y, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.** - DESIGNAR con eficacia anticipada desde el **01 de enero al 31 de Diciembre de 2023**, como **responsables de la Planta de Agua de Mesa y Bebidas Gasificadas** de la Facultad de Ingeniería Química - UNAP, en mérito al considerando de la presente Resolución Decanal, siendo los siguientes profesionales:

- Ing. CARLOS ENRIQUE RIOS DEL AGUILA, Mgr.
- Ing. MIGUEL ANTONIO SOPLIN PASTOR, MSc.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFEN  
Decano FIQ - UNAP



VICTOR GARCÍA PÉREZ  
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP



UNIVERSIDAD  
**LICENCIADA**  
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD

c.c.: Interesados, Planta, AE, Archivo.